



**1**

**Según el artículo 4.1 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, los principios por los que se rige el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación son:**

- A) Calidad, coordinación, cooperación, eficacia, eficiencia, competencia, transparencia, internacionalización, evaluación de resultados, igualdad de oportunidades y rendición de cuentas.
- B) Capacidad, coordinación, cooperación, eficacia, eficiencia, competencia, transparencia, internacionalización, evaluación de resultados, igualdad de oportunidades y rendición de cuentas.
- C) Igualdad, mérito y capacidad.
- D) Igualdad, mérito y calidad.

**2**

**El objeto y los objetivos generales de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación quedan recogidos en el artículo 1 y el artículo 2 del:**

- A) Título I. Gobernanza del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- B) Título II. Recursos Humanos dedicados a la investigación.
- C) Título Preliminar. Disposiciones Generales.
- D) Preámbulo.

**3**

**¿Tiene la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para realizar todos aquellos actos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus fines?**

- A) La FECYT no tiene personalidad jurídica propia, si bien cuenta con plena capacidad de obrar con sujeción a lo establecido en el Ordenamiento Jurídico vigente.
- B) La FECYT tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para lograr sus fines y objetivos.
- C) La FECYT tiene personalidad jurídica propia y su capacidad de obrar está condicionada a la autorización de los correspondientes órganos competentes de su Ministerio fundador.
- D) La FECYT no tiene personalidad jurídica propia y su capacidad de obrar se limita al desarrollo de sus fines fundacionales.

**4**

**¿Quién y cómo se designa a la persona que ostenta el cargo de director general de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)?**

- A) El Consejo Rector de la FECYT, a propuesta de su presidente y oído el Comité Técnico Asesor, aplicando criterios de reconocido prestigio y experiencia en materia de investigación científica y técnica.
- B) El titular del Ministerio fundador de la FECYT, oído el Comité Técnico Asesor, aplicando criterios de reconocido prestigio y experiencia en materia de investigación científica y técnica.
- C) El Patronato de la FECYT, seleccionando entre funcionarios de carrera pertenecientes a cuerpos o escalas incluidos en el subgrupo A1.
- D) El Patronato de la FECYT, seleccionando entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los patronos.

**5**

**Según los artículos 46 y 47 de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación ¿Cuál de los siguientes organismos son entes ejecutores del Sistema Español de I+D+I?**

- A) Agencia Estatal de Investigación.
- B) Instituto de Salud Carlos III.
- C) Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.
- D) Secretaría General de Investigación.



6

**¿Quién acuerda la actualización del mapa de infraestructuras científicas y técnicas singulares (ICTS) 2021-2024?**

- A) El Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación.
- B) La Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- C) La Subdirección General de infraestructuras científicas y técnicas singulares.
- D) El Comité Asesor sobre Infraestructuras Singulares (CAIS).

7

**La ORDEN de 16 de febrero de 1996 regula el registro de oficinas de transferencia de resultados de investigación de, exclusivamente:**

- A) Las universidades españolas privadas y públicas.
- B) Las entidades públicas de investigación.
- C) Los organismos públicos de investigación, universidades y entidades privadas sin fines de lucro.
- D) Los organismos públicos de investigación y universidades públicas.

8

**La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es una organización:**

- A) Europea, donde los países están representados por los embajadores permanentes de los Estados miembros frente a la UE.
- B) Internacional, perteneciente a Naciones Unidas, donde los países son representados por los titulares de las cancillerías de asuntos exteriores.
- C) Europea, vinculada al Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, y en ella participan los titulares de los Ministerios encargados de los presupuestos nacionales.
- D) Internacional, donde los países están representados por embajadores que forman parte del Consejo de la OCDE.

9

**El Consejo Científico Internacional (ISC) es:**

- A) Una organización internacional no gubernamental dedicada a la cooperación internacional para el avance de la ciencia.
- B) Un programa de Horizonte Europa responsable de la gestión de proyectos del pilar de Ciencia Excelente.
- C) Una agencia europea responsable de la financiación de proyectos de I+i de cooperación internacional con terceros países.
- D) Una organización internacional dedicada a la financiación de investigadores excelentes en las distintas etapas de su carrera profesional (ayudas para inicio, consolidación y avanzados).

10

**El Foro Estratégico Europeo de Infraestructuras de Investigación (ESFRI) tiene como principal objetivo:**

- A) El desarrollo de un enfoque común de las políticas europeas en materia de infraestructuras de investigación.
- B) La gestión de un acceso centralizado y competitivo a las grandes infraestructuras europeas para los organismos de investigación, universidades y entidades privadas sin fines de lucro.
- C) La capacitación de científicos y tecnólogos europeos en infraestructuras internacionales.
- D) Dotar de personalidad jurídica a las infraestructuras de investigación de ámbito europeo.



**11**

**Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, entre las entidades beneficiarias del mecenazgo figuran:**

- A) Todas las universidades públicas y privadas del territorio nacional.
- B) El Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, así como los Organismos autónomos del Estado y las entidades autónomas de carácter análogo de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.
- C) Todas las universidades privadas del territorio nacional y las entidades públicas y privadas de I+D+I.
- D) Exclusivamente los Organismos Públicos de Investigación dependientes de la Administración General del Estado.

**12**

**En aplicación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, las operaciones de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC),**

- A) Están exentas del IVA por tratarse de actividades de I+D de un organismo público.
- B) Están sujetas al IVA, pero por tratarse de un organismo público este puede deducirse en su totalidad.
- C) Están sujetas en parte al IVA, y pueden deducirse en conjunto aplicando la regla de la prorrata.
- D) Están sujetas al IVA solamente si se trata de operaciones relacionadas con las telecomunicaciones, transportes, agua y energía.

**13**

**Según el artículo 35 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades, los porcentajes de deducción por el concepto de actividades de investigación y desarrollo (I+D) son:**

- A) En cualquier caso, el 8% de las inversiones en elementos de inmovilizado material e intangible y el 17% de los gastos efectuados en el período impositivo por este concepto.
- B) El 8% de las inversiones en elementos de inmovilizado material e intangible y el 25% de los gastos efectuados en el período impositivo por este concepto, aunque este último porcentaje puede aumentarse en el caso de que los gastos de I+D en el período impositivo sean superiores a los de la media de los dos anteriores.
- C) En cualquier caso, el 8% de los gastos efectuados en el período impositivo por este concepto y el 17% de los gastos de personal de investigación.
- D) El 12% de los gastos efectuados en el período impositivo por este concepto y el 25% de los gastos de personal de investigación, aunque el primer porcentaje puede aumentarse en el caso de que el contribuyente aporte informe motivado favorable emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

**14**

**La elaboración de los informes públicos de seguimiento de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027 le corresponde a:**

- A) La Agencia Estatal de Investigación.
- B) La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).
- C) El Comité de Seguimiento de la EECTI.
- D) La Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.



15

**El Artículo 3.1 del Real Decreto-ley 3/2019, de 8 de febrero, de medidas urgentes en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Universidad establece que:**

- A) Los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas quedarán sujetos al control financiero permanente en sustitución de la función interventora, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 149 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- B) Los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado quedarán sujetos al control financiero permanente en sustitución de la función interventora, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 149 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- C) Los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas quedarán sujetos a la función interventora en sustitución del control financiero permanente, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 149 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- D) Los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado quedarán sujetos a la función interventora en sustitución del control financiero permanente, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 149 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

16

**Según el Real Decreto 404/2020, de 25 de febrero, son funciones de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, entre otras:**

- A) La planificación e impulso de los programas de innovación para la mejora de la calidad de la educación, así como de evaluación y análisis del sistema de ciencia y tecnología.
- B) La propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de desarrollo industrial y de la pequeña y mediana empresa y la promoción y defensa de la propiedad industrial.
- C) El desarrollo de actividades de acreditación y de evaluación de la conformidad en diversas áreas, incluyendo sistemas de gestión, productos, servicios y personal.
- D) La propuesta y gestión de iniciativas de fomento de la innovación, incluidas las de circulación del conocimiento, la colaboración público-privada y la promoción de la creación de empresas de base tecnológica basadas en el conocimiento.

17

**Según el artículo 18 del Real Decreto 139/2020, de 28 enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, es un Órgano Directivo del Ministerio de Ciencia e Innovación:**

- A) La Subsecretaría General de Coordinación y Relaciones Institucionales.
- B) La Subsecretaría de Ciencia e Innovación.
- C) La Secretaría General de Coordinación de Política Científica.
- D) La Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación.

18

**En el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, los Programas de Actuación Anuales son:**

- A) Documentos donde se recoge la producción científica esperada para el año de referencia.
- B) Instrumentos de planificación del Plan Estatal, que no incluyen el esfuerzo en materia de financiación de las convocatorias.
- C) Instrumentos presupuestarios del Plan Estatal, que detallan la financiación correspondiente al año de referencia, sin hacer mención expresa a las convocatorias.
- D) Instrumentos de planificación presupuestaria del Plan Estatal, donde se recogen las actuaciones del Plan Estatal que se convocan cada año y los compromisos plurianuales previstos en cada una de las convocatorias públicas.



19

**Las agencias de financiación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, contempladas en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 como gestoras preferentes de la financiación y reconocidas en el artículo 45 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación son:**

- A) La Agencia Estatal de Investigación (AEI) y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- B) La Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).
- C) La Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).
- D) La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

20

**En el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 se incluyó como novedad, respecto al Plan Estatal anterior:**

- A) La Acción Estratégica Industria Conectada 4.0.
- B) La Acción Estratégica en Salud y la Acción Estratégica en Economía y Sociedad Digital.
- C) La Acción Estratégica en Salud.
- D) La Acción Estratégica en Seguridad Agroalimentaria.

21

**Las Acciones de Dinamización comprendidas en el Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento 2017-2020 incluyen:**

- A) Las acciones «Europa Excelencia» y «Redes-Colaboración».
- B) Las acciones «Europa Excelencia» y «María de Maeztu».
- C) Las acciones «Europa Excelencia» y «Redes de Investigación».
- D) Las acciones «Europa Excelencia» y «Plataformas Tecnológicas».

22

**Las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTI, en su sigla en inglés) son:**

- A) Asociaciones público-privadas creadas mediante un Reglamento del Consejo, a propuesta de la Comisión Europea, en virtud del artículo 187 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- B) Convocatorias del Programa Marco de I+i de la Unión Europea destinadas a promocionar la tecnología europea en cooperación con terceros países.
- C) Asociaciones de fundaciones tecnológicas cuyo principal objetivo es el desarrollo de un enfoque común de las políticas de innovación europeas.
- D) Convocatorias del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT, en su sigla en inglés).

23

**La duración de las acciones de ERA-NET Cofund se establece en:**

- A) 5 años y durante ese tiempo el consorcio debe preparar e implementar las convocatorias de I+i y finalizar los proyectos.
- B) 3 años y durante ese tiempo el consorcio debe preparar e implementar las convocatorias de I+i y finalizar los proyectos.
- C) 7 años, al igual que el periodo total del Programa Marco de i+i de la Unión Europea, asegurando así el cierre de los proyectos de I+i.
- D) Hasta 4 años, dependiendo del tipo de proyectos de I+i.



24

**Los pilares del Programa Marco de I+I de la UE para el periodo 2014-2020 son:**

- A) Ciencia excelente, Ciencia innovadora y Retos globales.
- B) Ciencia excelente, Liderazgo industrial y Retos sociales.
- C) Consejo Europeo de Investigación, Competitividad industrial europea, y Ciencia con y para la Sociedad.
- D) Consejo Europeo de Investigación, Competitividad industrial europea, y Ampliar la participación y Reforzar el Espacio Europeo de Investigación.

25

**Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) son:**

- A) Tres: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE) y Fondo de Cohesión (FC).
- B) Cuatro: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión (FC) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- C) Cinco: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión (FC), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).
- D) Seis: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión (FC), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y Fondo Europeo de Transición Ecológica y Digital (FETED).

26

**Los acuerdos de asociación contemplados en el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo a Fondos Estructurales:**

- A) Deberán ser aprobados por los Parlamentos Nacionales de los respectivos Estados.
- B) Se presentarán ante la Comisión Europea después de la presentación del primer programa.
- C) No podrán ser modificados tras su aprobación, pero sí los programas para la ejecución de los Fondos.
- D) Deberán incluir la asignación financiera preliminar de cada uno de los fondos cubiertos por el acuerdo de asociación.

27

**A efectos del artículo 63, apartado 3, del «Reglamento financiero» (Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión), el Estado miembro designará para cada programa perteneciente a uno de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos:**

- A) Una autoridad de gestión y una autoridad de auditoría.
- B) Una autoridad de gestión y una autoridad contable.
- C) Un organismo intermedio que designará a su vez una autoridad de gestión.
- D) Un organismo intermedio que designará a su vez una autoridad contable.

28

**¿Quién dirige y coordina la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en España?**

- A) El Senado.
- B) El Parlamento Europeo.
- C) La Comisión para la Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- D) El Congreso de los Diputados.





29

De acuerdo con el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la autoridad de control del Instrumento europeo de Recuperación es:

- A) Presidencia del Gobierno.
- B) El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- C) El Tribunal de Cuentas.
- D) La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

30

¿Cuál de las siguientes actuaciones forma parte de los objetivos del Componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, "Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación"?

- A) Mejorar la transferencia de conocimiento.
- B) Mejorar la investigación básica.
- C) Aumentar el número de entes ejecutores del sistema de ciencia e innovación.
- D) Aumentar el número de publicaciones científicas españolas de alto impacto.

31

Según el Marco comunitario sobre ayudas estatales de investigación, desarrollo e innovación (2014/C 198/01), tienen la consideración de "actividades no económicas" las siguientes actividades de los organismos de investigación o infraestructuras de investigación:

- A) Las actividades de transferencia de conocimientos, en cualquier caso.
- B) La educación pública organizada dentro del sistema nacional de educación, financiada predominantemente por el Estado y supervisada por este.
- C) La realización de investigación bajo contrato.
- D) La oferta de bienes o servicios al mercado cuando no existe ánimo de lucro.

32

Según el Marco comunitario sobre ayudas estatales de investigación, desarrollo e innovación (2014/C 198/01) ¿cuál de las siguientes afirmaciones es cierta?

- A) Las ayudas otorgadas a los organismos de investigación y difusión de conocimientos e infraestructuras de investigación no tienen en ningún caso la consideración ayuda estatal.
- B) Las ayudas estatales para proyectos de I+D pueden concederse a las empresas con una intensidad de ayuda del 100%.
- C) Las ayudas otorgadas a los organismos de investigación y difusión de conocimientos e infraestructuras de investigación para realizar proyectos de I+D en colaboración con empresas constituyen siempre ayuda estatal indirecta.
- D) No es exigible que las ayudas estatales otorgadas a los organismos de investigación y difusión de conocimientos e infraestructuras de investigación tengan efecto incentivador.

33

Conforme al Artículo 23 de la Directiva (UE) 2016/801 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a los requisitos de entrada y residencia de los nacionales de países terceros con fines de investigación:

- A) Los investigadores podrán ejercer actividades de investigación, pero no de enseñanza.
- B) Los investigadores, además de ejercer actividades de investigación, podrán impartir clases con arreglo al derecho nacional, con un máximo de 30 días lectivos/año.
- C) Los investigadores, además de ejercer actividades de investigación, podrán impartir clases con arreglo al derecho nacional, con un máximo de 120 horas lectivas/año.
- D) Los investigadores, además de ejercer actividades de investigación, podrán impartir clases con arreglo al derecho nacional. Los Estados miembros fijarán el número máximo de horas o de días lectivos para impartir clases.



34

**¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta respecto del sello de Excelencia en Recursos Humanos para la Investigación (HRS4R)?**

- A) Tiene una duración de 4 años, renovable.
- B) Se concede en concurrencia competitiva a aquellas instituciones para las que una evaluación determine que emplean procedimientos de acuerdo a las mejores prácticas en la contratación de investigadores.
- C) Se concede a instituciones que se hayan adherido a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de Investigadores, dispongan de un plan de acción para mejorar sus prácticas respecto a los recursos humanos, y dicho plan sea evaluado positivamente.
- D) Puede ser utilizado por todas las instituciones de investigación que se hayan adherido a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de Investigadores.

35

**Los convenios regulados en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:**

- A) Deberán tener una duración máxima de cuatro años improrrogables.
- B) No podrán instrumentar una subvención.
- C) No podrán incluir compromisos financieros de ninguna naturaleza.
- D) Podrán tener por objeto la delegación de competencias en una Entidad Local.

36

**Según el artículo 11 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las encomiendas de gestión (señale la opción correcta):**

- A) Suponen la cesión temporal de la titularidad de la competencia de un órgano administrativo a otro.
- B) No podrán tener por objeto prestaciones propias de los contratos regulados en la legislación de contratos del sector público.
- C) La Entidad u órgano encomendado no tendrá la condición de encargado del tratamiento de los datos de carácter personal.
- D) No se podrán formalizar entre órganos y Entidades de Derecho Público de distintas Administraciones.

37

**La Agencia Estatal de Investigación:**

- A) Puede celebrar convenios de colaboración con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como con organismos internacionales.
- B) Puede celebrar convenios de colaboración con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, excluyendo los organismos internacionales.
- C) No puede celebrar convenios de colaboración con entidades privadas.
- D) Puede celebrar convenios de colaboración con otras entidades públicas, siempre y cuando las mismas estén adscritas a la Administración General del Estado.

38

**Según el artículo 108 quinquies de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las Agencias Estatales tienen prohibido financiarse a través de los siguientes recursos:**

- A) Transferencias consignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- B) Rendimiento procedente de sus bienes y valores.
- C) Endeudamiento, salvo que por Ley se disponga lo contrario.
- D) Enajenación de los bienes y valores que constituyan su patrimonio.





39

**Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el anonimato de los expertos que participan en procesos de evaluación por pares:**

- A) Debe protegerse ante cualquier autoridad únicamente durante los 5 años siguientes a la concesión de las ayudas en las que participó como evaluador.
- B) Debe protegerse siempre, pero su identificación quedará reflejada en el expediente administrativo a fin de que los interesados puedan ejercer los derechos que tengan reconocidos.
- C) Debe protegerse únicamente ante las personas y entidades que tienen intereses en la convocatoria en la que actúa como evaluador.
- D) No precisa ningún tipo de protección.

40

**Según el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, el establecimiento de los criterios, principios, metodologías y procedimientos de evaluación científico-técnica que son de aplicación en los distintos ámbitos de actuación de la Agencia corresponde a la:**

- A) División de programación y gestión económica y administrativa.
- B) Subdivisión de coordinación y evaluación.
- C) Subdivisión de programas temáticos científico-técnicos.
- D) Conjuntamente a las subdivisiones de coordinación y evaluación, y programas temáticos científico-técnicos.

41

**Según el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la gestión y ejecución del seguimiento científico-técnico de las ayudas concedidas en los ámbitos científicos que, por sus características, no tienen una orientación temática definida corresponde a la:**

- A) División de programación y gestión económica y administrativa.
- B) Subdivisión de coordinación y evaluación.
- C) Subdivisión de programas temáticos científico-técnicos.
- D) Subdivisión de programas científico-técnicos transversales, fortalecimiento y excelencia.

42

**Según el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la gestión de las actuaciones destinadas a fomentar la colaboración entre el sector público y el sector privado y de todas las destinadas a fomentar el intercambio de conocimientos entre los agentes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación corresponde:**

- A) Únicamente a la Subdivisión de coordinación y evaluación.
- B) Únicamente a la Subdivisión de programas temáticos científico-técnicos.
- C) Únicamente a la Subdivisión de programas científico-técnicos transversales, fortalecimiento y excelencia.
- D) Conjuntamente a las dos subdivisiones de programas científico-técnicos (temáticos y transversales, fortalecimiento y excelencia).

43

**Según el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la difusión a la sociedad de los resultados y actividades de la Agencia corresponde a la:**

- A) Secretaría General.
- B) Unidad de apoyo de la Dirección.
- C) División de coordinación, evaluación y seguimiento científico y técnico.
- D) División de programación y gestión económica y administrativa.



44

**De las agencias de evaluación existentes en España, se encarga de evaluar la calidad científico-técnica de las propuestas que solicitan financiación pública, Proyectos de Investigación y ayudas de I+D+i:**

- A) La Agencia Estatal de Investigación (AEI).
- B) La Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- C) La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).
- D) La Red Española de Agencias de la Calidad Universitaria (AQU).

45

**Según el artículo 1 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la Agencia Estatal de Investigación es una entidad de derecho público que ajustará su actuación a lo dispuesto:**

- A) Únicamente en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, en su Estatuto y sus normas de desarrollo y, supletoriamente, en la normativa aplicable a las entidades de Derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- B) Únicamente en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos y en su Estatuto y sus normas de desarrollo.
- C) En la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en su Estatuto y sus normas de desarrollo y, supletoriamente, en la normativa aplicable a las entidades de Derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- D) Únicamente en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y en su Estatuto y sus normas de desarrollo.

46

**La Orden CNU/320/2019, de 13 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+I y en el marco del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, destinadas a organismos de investigación y de difusión de conocimientos, establece que:**

- A) El seguimiento o comprobación de las actuaciones financiadas no podrá ser tenido en consideración cuando el interesado solicite una nueva ayuda del Plan Estatal I+D+I.
- B) Los remanentes no aplicados al fin para el que se concedió la ayuda sólo podrán ser devueltos por los interesados al finalizar la ejecución de la actuación realizada.
- C) El incumplimiento de alguno de los objetivos para los que se concedió la ayuda conllevará la devolución de parte de la misma.
- D) La lengua en la que se desarrollen los seguimientos presenciales deberá obligatoriamente ser el castellano.

47

**El seguimiento científico-técnico de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020, se realiza a través de:**

- A) La Subdivisión de Coordinación y Evaluación.
- B) La Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnicos.
- C) La Subdivisión de Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia.
- D) La División de Programación y Gestión Económica y Administrativa.



48

**El seguimiento económico-financiero de las ayudas Ramón y Cajal, ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil y ayudas para la Formación de Doctores, que realiza la Agencia Estatal de Investigación, lo gestiona:**

- A) La Subdivisión de Seguimiento y Justificación de Ayudas.
- B) La Subdivisión de Gestión de Ayudas de Fondos Europeos.
- C) La Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa.
- D) La División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento.

49

**Según la Orden CNU/320/2019, de 13 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+I y en el marco del Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, destinadas a organismos de investigación y de difusión de conocimientos, se podrá modificar la Resolución de Concesión de un proyecto en el caso en el que el beneficiario solicite:**

- A) Modificaciones de partidas económicas entre los conceptos de costes directos y costes indirectos que obedezcan a causas sobrevenidas.
- B) Ampliación del periodo de ejecución de más de la mitad de la duración inicial de la actuación que obedezca a causas sobrevenidas.
- C) Cambio de beneficiario que obedezca a causas sobrevenidas.
- D) Modificación de uno de los objetivos perseguidos con la ayuda que obedezca a causas sobrevenidas.

50

**Según el artículo 56 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, la participación de los Organismos Públicos de Investigación en el capital de las sociedades mercantiles cuyo capital sea mayoritariamente de titularidad privada requerirá la autorización previa del:**

- A) Departamento Ministerial al que estén adscritos los Organismos Públicos de Investigación y del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- B) Consejo de Ministros y del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- C) Departamento Ministerial al que estén adscritos los Organismos Públicos de Investigación.
- D) Ministerio de Ciencia e Innovación exclusivamente.

51

**Conforme al Artículo 34 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado podrán suscribir convenios para la realización conjunta de actividades en proyectos y actuaciones de investigación científica, desarrollo e innovación. En relación a estos convenios, seleccione la opción correcta:**

- A) Su objeto deberá coincidir con el de alguno de los contratos regulados en la legislación sobre contratos del sector público.
- B) Tendrán una duración indefinida.
- C) Estarán sujetos al derecho mercantil.
- D) Estarán sujetos a derecho administrativo.

52

**La Propuesta de Norma Práctica para encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental (Manual de Frascati) fue auspiciada por:**

- A) La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- B) El Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU).
- C) La Oficina Europea de Estadística (Eurostat).
- D) La OCDE y la Eurostat conjuntamente.



53

**Según el manual de Frascati y/o la ley de la ciencia, para que una actividad se considere I+D:**

- A) Debe reunir actividades para la adquisición de nuevos conocimientos junto con el desarrollo de sus aplicaciones prácticas.
- B) Debe ser novedosa, creativa, incierta, sistemática y transferible y/o reproducible.
- C) Debe incluir, en cualquier caso, el desarrollo previo a la producción.
- D) Debe ser novedosa, derivar del conocimiento, ser implementada y crear valor.

54

**Según la “Guía para la realización de mediciones y estudios de actividades científicas y tecnológicas, conocida como manual de Oslo (4ª edición, 2018), una empresa realiza una innovación cuando:**

- A) Interrumpe sus actividades anteriores por ser obsoletas.
- B) Cambia el modelo comercial de producción y distribución de sus productos, por ejemplo, a un modelo digital, introduciendo nuevos procesos.
- C) Realiza cambios en una división de la empresa para incorporar nuevos procesos que ya están en uso de forma idéntica en otras divisiones de la empresa.
- D) Actualiza sus equipos y aumenta el número de unidades.

55

**RECOLECTA (Recolector de ciencia abierta) es:**

- A) Una plataforma que proporciona un indicador de calidad a los trabajos publicados en abierto en España.
- B) Una plataforma que, entre otros, recoge los metadatos de los registros contenidos en los repositorios científicos de acceso abierto españoles que cumplen con los directrices de interoperabilidad.
- C) Una plataforma nacional que agrupa a todas las infraestructuras digitales españolas en las que se publican y/o depositan resultados de investigación en acceso abierto.
- D) Una red formada por un colectivo de entidades del ámbito científico y técnico para promover el acceso abierto e inclusivo.

56

**La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la tecnología y la innovación, en su artículo 37.2, establece que el personal de investigación cuya actividad investigadora esté financiada mayoritariamente con fondos de los Presupuestos Generales del Estado hará pública una versión digital de la versión final de los contenidos que le hayan sido aceptados para publicación en publicaciones de investigación serias o periódicas:**

- A) Con anterioridad a la fecha de la publicación comercial, siempre que los resultados no sean susceptibles de protección de derechos de propiedad industrial o intelectual.
- B) Entre los seis y los doce meses después de la fecha oficial de publicación.
- C) En un plazo no superior a los seis meses tras su publicación comercial, salvo en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, donde el plazo establecido no será superior a un año.
- D) Tan pronto como resulte posible, pero no más tarde de doce meses después de la fecha oficial de publicación.

57

**La modalidad de publicación de los resultados de la investigación científica en la que el autor deposita en un repositorio institucional de acceso abierto, temático o generalista, los trabajos previamente publicados por una editorial, recibe el nombre de:**

- A) Vía dorada.
- B) Vía verde.
- C) Vía híbrida.
- D) Vía platino.



58

**El factor de impacto JRC de una revista científica, así llamado porque es proporcionado por el Journal Citation Reports, se calcula para un año concreto:**

- A) Dividiendo el número de citas recibidas en un año concreto de artículos publicados en los dos años anteriores, por el número total de artículos publicados en dicho periodo.
- B) Obteniendo la media aritmética del número de citas recibidas por cada artículo publicado en el año en curso.
- C) Dividiendo el total de citas recibidas por el conjunto de los artículos publicados por esa revista entre el número de artículos publicados, y aplicando un factor corrector en función del área científica de que se trate.
- D) Ordenando de mayor a menor todas las revistas científicas mundiales indexadas según el número de citas recibidas en un año, y asignando las categorías Q1, Q2, Q3 y Q4 a aquellas que se sitúan en el primer, segundo, tercer y cuarto cuartil, respectivamente.

59

**El modelo de acuerdo de subvención general con varios beneficiarios (*General Multi-Beneficiary Model Grant Agreement*) del programa Horizonte 2020 establece:**

- A) La obligación de difundir los resultados de investigación y su disponibilidad gratuita en Internet público sin ninguna barrera financiera, legal o técnica.
- B) Que los resultados de la investigación científica y tecnológica que se genere gracias a los proyectos financiados con fondos públicos quedarán bajo la custodia de la Comisión Europea como organismo financiador.
- C) Que los resultados de la investigación científica y tecnológica generados en los proyectos de investigación serán propiedad de sus autores según su acuerdo de consorcio privado y no podrán utilizarse con fines de lucro sin el conocimiento y acuerdo de la Comisión Europea.
- D) La obligación de difundir los resultados de investigación, salvo que redunde en perjuicio de los intereses legítimos de los beneficiarios, y que cada beneficiario deberá, en cuanto sea posible, «difundir» sus resultados revelándolos públicamente a través de los medios adecuados, en particular en publicaciones científicas.

60

**Según se recoge en la página oficial de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), el término “acceso abierto” a la literatura científica disponible (artículos, monografías, datos de investigación) está referido a el acceso on-line, de forma gratuita para:**

- A) El lector y bajo licencias que permitan su uso y explotación por los usuarios finales, sin barreras económicas, legales ni tecnológicas.
- B) Entidades sin ánimo de lucro, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir y de hacer uso, incluyendo su distribución a terceros.
- C) Cualquier usuario, permitiendo disponer de la información para actividades sin ánimo de lucro y que no propicien directa o indirectamente posible lucro cesante a los autores.
- D) Personas físicas o entidades jurídicas que solo les mueva la curiosidad o la generación de conocimiento.

61

**Según el artículo 12 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, ¿cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Director de la Agencia Estatal de Investigación?**

- A) Elaborar y elevar al Consejo Rector la propuesta del contrato de gestión de la Agencia.
- B) Elaborar y elevar al Consejo Rector el anteproyecto de presupuesto de la Agencia.
- C) Proponer al Consejo Rector la designación de los miembros de la Comisión de Control.
- D) Formular las cuentas anuales y elevarlas al Consejo Rector junto con el informe de auditoría de cuentas.



62

Según el artículo 9.5 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, el Consejo Rector de la Agencia Estatal de Investigación celebrará sesiones:

- A) Al menos cada seis meses.
- B) Al menos cada tres meses.
- C) Con carácter extraordinario, por decisión de su presidente o su vicepresidente.
- D) Con carácter extraordinario, cuando así lo solicite al menos uno de sus miembros.

63

La Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, NO será de aplicación a los tratamientos de datos:

- A) De investigadores que reciben financiación pública.
- B) De personas fallecidas antes de la publicación de esta Ley.
- C) Sometidos a la normativa sobre protección de materias clasificadas.
- D) De menores de 18 años.

64

La Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en su disposición adicional séptima: "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos", establece que cuando sea necesaria la publicación de un acto administrativo que contuviese datos personales del afectado se identificará al mismo mediante:

- A) Su documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.
- B) Su nombre, apellidos y domicilio fiscal.
- C) Únicamente su nombre y apellidos cuando se trate de la notificación por medio de anuncios, particularmente en los supuestos a los que se refiere el artículo 44 de la Ley 39/2015.
- D) Su nombre y apellidos, añadiendo cuatro cifras numéricas aleatorias del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

65

De acuerdo con el Artículo 21 del Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos ¿cuándo se pueden utilizar animales de la especie Gorila en procedimientos de experimentación animal?

- A) Para la prevención, profilaxis, diagnóstico o tratamiento de enfermedades, mala salud u otras anomalías o sus efectos en los seres humanos, los animales o las plantas.
- B) En ningún caso.
- C) En la investigación dirigida a la conservación de especies.
- D) En el ejercicio de la medicina legal y forense, si fuera imprescindible.





66

**De acuerdo con el Artículo 44 del Real Decreto 53/2013, de 1 de febrero, por el que se establecen las normas básicas aplicables para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos ¿cuál es la principal función del Comité Español para la protección de animales utilizados con fines científicos?**

- A) Asesorar, a la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y a los órganos encargados del bienestar de los animales previstos, en cuestiones relacionadas con la adquisición, cría, alojamiento, cuidado y utilización de animales en procedimientos, así como garantizar que se comparten las mejores prácticas, y la debida coordinación.
- B) Asesorar a los criadores, suministradores y usuarios sobre cuestiones relacionadas con el bienestar de los animales en cuanto a su adquisición, alojamiento, cuidado y utilización.
- C) Establecer y revisar los procesos operativos internos con respecto al control, la comunicación y el seguimiento de la información relacionada con el bienestar de los animales.
- D) Supervisar la formación para la adquisición o mejora de las aptitudes profesionales de los criadores, suministradores y usuarios.

67

**¿En cuál de los siguientes casos es de aplicación la Directiva 2010/63/UE (Artículo 1.2) relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos?**

- A) En las prácticas agrícolas no experimentales.
- B) En las prácticas veterinarias clínicas no experimentales.
- C) En los estudios veterinarios clínicos necesarios para la obtención de autorizaciones de comercialización de un medicamento veterinario.
- D) Cuando se haya previsto utilizar animales en los procedimientos o se críen animales específicamente para que sus órganos o tejidos puedan utilizarse con fines científicos.

68

**¿Cuál de los siguientes requisitos es necesario para obtener el reconocimiento de la capacitación para la función de supervisión «in situ» del bienestar y cuidado de los animales?**

- A) Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contemplen los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos correspondientes a esta función.
- B) Estar en posesión de un título universitario de licenciado, grado, máster o doctor, o equivalentes que permita el ejercicio de la veterinaria y poseer un certificado del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) que capacite para esta función.
- C) Poseer un título universitario de licenciado, grado, máster o doctor, o equivalentes, en Biología (animal), Medicina, Veterinaria o cualquier otra disciplina que incorpore en su programa formativo estudios sobre biología y fisiología animal.
- D) Poseer un título universitario, licenciado, grado, master o doctor, o equivalente en ingeniería o arquitectura.

69

**Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la Agencia Estatal de Investigación puede adscribir por tiempo indefinido, para que colabore en tareas de elaboración, gestión, seguimiento y evaluación de programas de investigación científica y técnica, previa autorización, a:**

- A) Personal laboral fijo al servicio de las Administraciones Públicas que sea investigador.
- B) Expertos en desarrollo tecnológico, cualquiera que sea su situación laboral.
- C) Personal funcionario de carrera que sea investigador.
- D) Cualquier tipo de personal de investigación, siempre que sea especialista en un ámbito relacionado con la investigación.



70

**Según el artículo 24.4 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la Agencia Estatal de Investigación, dada su condición de medio propio de la Administración General del Estado y de sus organismos y entidades de Derecho Público,**

- A) Podrá participar en licitaciones públicas en los términos previstos en la normativa aplicable a la contratación del sector público.
- B) Únicamente podrá participar en las licitaciones públicas del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- C) No podrá requerir en sus actuaciones obligatorias la colaboración de empresarios particulares en los términos previstos en la normativa aplicable a la contratación del sector público.
- D) No podrá participar en licitaciones públicas, sin perjuicio de que cuando no concurra ningún licitador pueda encargársele la prestación objeto de las mismas.

71

**Según el artículo 30 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, el personal directivo de la Agencia es nombrado y cesado por:**

- A) El Consejo Rector a propuesta de la Comisión de Control.
- B) La Dirección a propuesta de las divisiones de la Agencia.
- C) El Consejo Rector a propuesta de la Dirección de la Agencia.
- D) La Presidencia de la Agencia a propuesta del Consejo Rector.

72

**Según el artículo 28 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, el personal de la Agencia quedará vinculado a esta por una relación sujeta a las normas de derecho administrativo o laboral que le sean de aplicación, y a todos ellos les será aplicable:**

- A) Únicamente el Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.
- B) Las previsiones del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- C) Únicamente las especialidades previstas en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- D) Las medidas de flexibilización relativas a recursos humanos del marco normativo de la I+D+i reguladas por el Real Decreto-ley 3/2019, de 8 de febrero, de medidas urgentes en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Universidad.

73

**Según el artículo 29 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la relación de puestos de trabajo de la Agencia Estatal de Investigación será:**

- A) Elaborada por el director de la Agencia y aprobada por el Consejo Rector.
- B) Elaborada por el director de la Agencia y aprobada por la Comisión de Control.
- C) Elaborada por el Secretario General y aprobada por el director de la Agencia.
- D) Elaborada por el Consejo Rector y aprobada por el Ministerio de Ciencia e Innovación.



74

**Según el artículo 34.4 del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto, la ejecución del presupuesto de la Agencia Estatal de Investigación corresponde:**

- A) Al Director de la Agencia, que remitirá mensualmente a la Comisión de Control el estado de ejecución presupuestaria.
- B) A la Presidencia de la Agencia, que remitirá trimestralmente al Ministerio de Hacienda y Función Pública el estado de ejecución presupuestaria.
- C) A la División de Programación y Gestión Económica y Administrativa de la Agencia, que remitirá trimestralmente al Director el estado de ejecución presupuestaria.
- D) A los órganos de gobierno, que remitirán trimestralmente a la Comisión de Control el estado de ejecución presupuestaria.

75

**La infraestructura del CDTI se encuentra en:**

- A) Madrid y Sevilla.
- B) En Madrid y en una estratégica red de oficinas o representantes en el exterior (Japón, Bélgica, Brasil, Corea, Chile, Marruecos, China, India, México y EEUU) para apoyar a las empresas españolas en sus actividades tecnológicas de tipo internacional.
- C) La sede del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- D) Madrid y Barcelona.

76

**El Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI):**

- A) Es un organismo público de investigación.
- B) Es un organismo autónomo.
- C) Es una entidad pública empresarial.
- D) Es una agencia estatal financiadora de la investigación.

77

**Entre los programas de ayudas gestionados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) se encuentran:**

- A) Proyectos Estratégicos de Cooperación (CIEN), Misiones Ciencia e Innovación, Plan Tecnológico Aeronáutico (PTA), Neotec Mujeres Emprendedoras, I+D Transferencia Cervera (centros).
- B) Proyectos Estratégicos de Cooperación (CIEN), Misiones Ciencia e Innovación, Fomento de la competitividad en la Industria Farmacéutica (PROFARMA), Neotec Mujeres Emprendedoras, I+D Transferencia Cervera (centros).
- C) Proyectos Estratégicos de Cooperación (CIEN), Misiones Ciencia e Innovación, Contratos Sara Borrell, Contratos Miguel Servet, Contratos Juan Rodés, I+D Transferencia Cervera (centros).
- D) Proyectos Estratégicos de Cooperación (CIEN), Misiones Ciencia e Innovación, Contratos Torres Quevedo y Doctorados industriales.

78

**Según el Artículo 4 del Real Decreto 1406/1986, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), los Órganos Rectores son:**

- A) Consejo de Administración, Comisiones Ejecutivas, Presidente y Director General.
- B) Consejo Rector, Consejo de Administración, Presidente y Director General.
- C) Consejo de Administración, Comisión de Control, Presidente y Director General.
- D) Consejo de Administración, Comisión de Control, Comité Científico y Técnico, Presidente y Director General.



79

Según establece el Real Decreto 375/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto de Salud "Carlos III", el órgano máximo de gobierno del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) es:

- A) La Secretaría General de Sanidad y Consumo
- B) El Comité Científico y Técnico
- C) La Dirección General
- D) El Consejo Rector

80

Son Fundaciones dependientes del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII):

- A) Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC)
- B) Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), Fundación para la Investigación Biomédica (FIB), Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN)
- C) Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) y Fundación para el Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN)
- D) Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), y Fundación para la Investigación Biomédica (FIB)